COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA FAP N° 43/2022
"Servicio de Mantenimiento de Lavarropas y Secarropas"
***

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

En Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 - Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. General Aquino N° 1792, siendo las 08:30 horas del día 17 de noviembre del año 2022, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrados por Orden Particular COMFAER N° 598, integrado por Señores Oficiales y Suboficiales, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 43/2022 para el " Servicio de mantenimiento de lavarropa y secarropa" con ID N° 419.848.

- **CNEL DCEM SALOMÓN CESAR MARECO SAMUDIO Presidente del Comité**
- **TTE AVL LISSANDRY SOLEDAD ZARATE LEDESMA Miembro del Comité**
- **S1° TEC PERLA ADRIANA ROMAN ACOSTA Miembro del Comité**

Se inicia el acto con palabras de apertura del Presidente del Comité y se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las mismas.

Seguidamente se pasa a la evaluación en sus requisitos legales y técnicos de las ofertas recibidas para el llamado a **Contratación Directa N° 43/2022 para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAVARROPA Y SECARROPA".**

- Una **Primera Fase** - Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial.
- Una **Segunda Fase** – Evaluación de la Capacidad Legal, financiera y Experiencia en el ramo.
- Una **Tercera Fase** – Agrupación de ofertas conforme a la cuantía.
- Una **Cuarta Fase** - Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente.
- Una **Quinta Fase** - Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta.

Hecha las aclaraciones iniciales, pone a vista y disposición de los miembros del C.E. las siguientes documentaciones: Acta de Apertura de Sobres, Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación Directa N° 43/2022 para la **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAVARROPA Y SECARROPA",** ejemplar de la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, ejemplar del Decreto N° 2992 que reglamenta la Ley N° 2.051/03, original de oferta y recaudos; presentados por los siguientes oferentes:

- **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández.**
- **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román.**

A) ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial y formal).

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	• **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández.**	• **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román.**
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA FAP N° 43/2022
"Servicio de Mantenimiento de Lavarropas y Secarropas"
***

3. Certificado de Cumplimiento de Seguridad Social. (**)	PRESENTA	PRESENTA SIPE N° 1723022
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	PRESENTA	NO PRESENTA
5. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar - Sección "Formularios" (**)	PRESENTA	PRESENTA
5.1. Copia de consulta de Ser Funcionario o No de los miembros declarados en la Declaración de Miembros	NO PRESENTA	PRESENTA
6. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	PRESENTA	PRESENTA
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	PRESENTA SIPE N° 1722811	PRESENTA SIPE N° 1723022
8. Documentos legales		
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas	• **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández.**	• **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román.**
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Firmante de la oferta. (*)	PRESENTA SIPE N° 1722811	PRESENTA SIPE N° 1723022
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	PRESENTA SIPE N° 1722811	PRESENTA SIPE N° 1723022
c) En caso de que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	NO APLICA	NO APLICA
8.3. Oferentes en Consorcio.	NO APLICA	NO APLICA

Requisitos documentales para evaluar la capacidad financiera.	• **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández.**	• **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román.**
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	PRESENTA	PRESENTA
b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS - IRE GENERAL, conforme Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
c) Formulario 120 de los 12 meses, cerrados al mes inmediato anterior a la Fecha de Apertura, conforme al calendario perpetuo de la SET, para contribuyentes sólo del IVA General	PRESENTA	NO PRESENTA

d) Formulario 106 y 501 de los años 2020 y 2021, para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE	NO APLICA	NO APLICA
e) Formulario 104 y 515 de los años 2020 y 2021 para contribuyentes del IRP-IRP RSP.	NO APLICA	NO APLICA

Requisitos documentales para evaluar la experiencia requerida	• **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández.**	• **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román.**
a) Copia de facturaciones de venta que avalen la experiencia requerida, en servicios de impresión personalizados con facturaciones de venta por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, de los años 2020 y 2021.	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Capacidad Técnica:

Capacidad Técnica.	• **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández.**	• **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román.**
1-Copia de certificados de capacitación técnica realizadas por los técnicos del servicio.	PRESENTA	PRESENTA
2-Presentar croquis de ubicación bajada de google maps de las instalaciones del oferente, en la cual se deberá indicar la dirección exacta.	NO PRESENTA	PRESENTA

Luego de la verificación de las documentaciones que componen las ofertas y de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones de la presente Contratación Directa, se verifica lo siguiente:

- Que el oferente **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández,** no presenta las siguientes documentaciones de carácter formal:

1. **No Presenta** Presenta Constancia de ser o no funcionario público.
2. **No Presenta** Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS - IRE GENERAL, conforme Resolución Nº 49/14 del Ministerio de Hacienda
3. **No Presenta** Copia de facturaciones que avalen la experiencia requerida.
4. **No Presenta** Presenta croquis de ubicación bajada de google maps de las instalaciones del oferente, en la cual se deberá indicar la dirección exacta.
5. Se constató errores aritméticos en la sumatoria total de los siguientes Lotes de la oferta presentada por vuestra empresa. Sírvase en rectificar o ratificar su oferta

Lote N°	**Monto presentado**	**Monto Correcto**
5	1.372.501	1.372.500
7	1.333.749	1.333.750

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA FAP N° 43/2022
"Servicio de Mantenimiento de Lavarropas y Secarropas"
****

- Que el oferente **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román,** no presenta las siguientes documentaciones de carácter formal:

  - **No Presenta** Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
  - **No Presenta** Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS - IRE GENERAL, conforme Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda.
  - **No Presenta** Formulario 120 de los últimos 12 meses, cerrados al mes inmediato anterior a la Fecha de Apertura, conforme al calendario perpetuo de la SET., para contribuyentes sólo del IVA General.
  - **No Presenta** Copias de facturaciones que avalen la experiencia requerida.
  - **Desglose** de precios de su oferta desde el lote **N° 1 hasta el lote N° 10** se ha constatado que se encuentran por debajo del 25 % del precio de referencia de la Convocante.

- Teniendo en cuenta las documentaciones no presentadas por los oferentes **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández** y **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román,** conforme se detallan en el cuadro más arriba, el Comité de Evaluación decide solicitar que se sirva remitir los documentos en un plazo no más de 24hs, una vez recepcionada la presente nota, considerando que dicha empresa se encuentra munido de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité procede a la elaboración de la nota de solicitud, a ser emitidas a la firma más arriba mencionada.

En este estado, siendo las 11:30hs, el Comité de Evaluación decide levantar la sesión fijando para el martes 22 de noviembre de 2022, a las 08:00hs, para seguir con la tarea de evaluación.

- Siendo la hora y día indicado con anterioridad, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, dando continuidad a los trabajos de evaluación, verificando que las empresas **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández** y **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román,** han presentado las documentaciones solicitadas en tiempo y forma, por lo tanto, se concluye que **"CUMPLEN"** con el criterio de evaluación.

- De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones de la presente Contratación Directa, se verifica que el oferente **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández** y **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román**, reúne los requisitos en cuanto a la presentación de documentos básicos de carácter sustancial y formal, por lo que está calificada para ser evaluada.

B) ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Evaluación de la oferta en cuanto a su capacidad legal, financiera y experiencia en el ramo).

- De modo a corroborar que los oferentes **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández** y **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román,** no se encuentran comprendidos en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03 Incs. "a" y "b", se procede a evaluar de las siguientes maneras:

Empresa	Nombre del Representante	Cédula de Identidad	Constancia Número de la Secretaria de la función Pública	Funcionario Público SI/NO
• **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández.**	Antonio Ramon Fernández Alfonso	753.733	3789208	NO
• **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román.**	Derlis Arístides Serna Román	3.487.063	3720454	NO

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA FAP N° 43/2022
"Servicio de Mantenimiento de Lavarropas y Secarropas"
***

- El Comité de Evaluación verifica los datos de los miembros constituidos de las empresas, **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández** y **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román,** conforme al cuadro detallado más arriba, en el que se constata que **NO REGISTRAN DATOS** en el Sistema Nacional de RRHH (SINARH).

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	• **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández.**	• **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román.**
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento de Seguridad Social. (**)	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	CUMPLE	CUMPLE
5. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar - Sección "Formularios" (**)	CUMPLE	CUMPLE
a. Copia de consulta de Ser Funcionario o No de los miembros declarados en la Declaración de Miembros	CUMPLE	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE	CUMPLE
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas	CUMPLE	CUMPLE
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Firmante de la oferta. (*)	CUMPLE	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	CUMPLE	CUMPLE
c) En caso de que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	NO APLICA	NO APLICA
8.3. Oferentes en Consorcio.	NO APLICA	NO APLICA

<u>Análisis de Precios Ofertados</u>

- El Comité de Evaluación verifica que la oferta presentada por la empresa **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández,** se encuentra dentro de los parámetros del 25% por debajo y del 15% sobre el Precio Referencial.
- Siguiendo con la verificación de las ofertas, este comité procede a verificar la nota remitida por la empresa **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román** el mismo presenta el desglose de Precios solicitado por el Comité de Evaluación.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA FAP N° 43/2022
"Servicio de Mantenimiento de Lavarropas y Secarropas"
***

- Por consiguiente, desde el punto de vista técnico, en cumplimiento con las especificaciones y lo prescripto en **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN** y **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, tanto la empresa **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández** y **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román**, podrá cumplir satisfactoriamente el Contrato.

Análisis de la Capacidad Financiera

En el análisis inherente a este punto se cuenta con la nota N° 136/2022 del Departamento de Contabilidad del Centro Financiero N° 4 de la Fuerza Aérea, por el cual se eleva los ratios financieras conforme se detalla a continuación:

COMPU NEW & Asociados de Antonio Fernández.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2021	2020		
ACTIVO CORRIENTE	488.722.671	470.168.329	4,15	Pasa
PASIVO CORRIENTE	122.692.088	108.921.264		
RATIOS	3,98	4,32		

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2021	2020		
TOTAL DE ACTIVOS	772.204.298	678.462.278	0,16	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	122.692.088	108.921.264		
RATIOS	0,16	0,16		

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los tres últimos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2021	2020		
CAPITAL	50.000.000	50.000.000	1,47	Pasa
UTILIDAD	79.971.196	66.957.250		
RATIOS	1,60	1,34		

OBS: La firma **COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Ramón Fernandez,** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA FAP N° 43/2022
"Servicio de Mantenimiento de Lavarropas y Secarropas"
***

SERNA SERVICE DE DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN

EFICIENCIA (Ingresos/Egresos)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2.021	2020		
INGRESOS	239.599.812	77.891.813	0,91	No Pasa
EGRESOS	291.109.993	78.588.097		
RATIOS	0,82	0,99		

OBS: La firma **SERNA SERVICE DE DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN , NO** pasa los ratios de eficiencia, por lo tanto NO se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

Requisitos documentales para evaluar la capacidad financiera.	• **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández.**	• **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román**
f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	CUMPLE	CUMPLE
g) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS - IRE GENERAL, conforme Resolución Nº 49/14 del Ministerio de Hacienda.	CUMPLE	NO APLICA
h) Formulario 120 de los 12 meses, cerrados al mes inmediato anterior a la Fecha de Apertura, conforme al calendario perpetuo de la SET, para contribuyentes sólo del IVA General	NO APLICA	NO APLICA
i) Formulario 106 y 501 de los años 2020 y 2021, para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE	NO APLICA	CUMPLE
j) Formulario 104 y 515 de los años 2020 y 2021 para contribuyentes del IRP-IRP RSP.	NO APLICA	NO APLICA

- El Comité de Evaluación verifica que la empresa **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández "CUMPLE"** con los criterios de evaluación en cuanto a **Capacidad Financiera,** sin embargo, la empresa **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román "NO CUMPLE"** con el criterio de Eficiencia, por lo tanto, se precede a desestimar la oferta, conforme al análisis realizada por el Departamento de Contabilidad.

Análisis de la Experiencia

Requisitos documentales para evaluar la experiencia requerida	• **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández.**
a) Copia de facturaciones de venta que avalen la experiencia requerida, en servicios de impresión personalizados con facturaciones de venta por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, de los años 2020 y 2021.	CUMPLE

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA FAP N° 43/2022
"Servicio de Mantenimiento de Lavarropas y Secarropas"
***

Capacidad Técnica:

Capacidad Técnica.	COMPU NEW & Asociados.
Copia de certificados de capacitación técnica realizadas por los técnicos del servicio.	CUMPLE
Presentar croquis de ubicación bajada de google maps de las instalaciones del oferente, en la cual se deberá indicar la dirección exacta.	CUMPLE

- El Comité de Evaluación verifica que la empresa **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández "CUMPLE"** con los criterios de evaluación en cuanto a **Experiencia Requerida.**

- Por consiguiente desde el punto de vista **legal, financiero, experiencia en el ramo y capacidad técnica**, en cumplimiento con las especificaciones y lo prescripto en los **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN** y **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, la empresa **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández "CUMPLE"** y podrá cumplir satisfactoriamente el Contrato.

C) ANALISIS EN SU TERCERA FASE – (Agrupación de Precios conforme a su cuantía).

La presente adjudicación se realizará por el "**LOTE",** conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

D) ANÁLISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la única oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 63 del Decreto N° 2992/19.

LOTE 1

En el presente lote, el Oferente **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román** presenta la oferta más baja; sin embargo, la misma fue desestimada en la segunda fase conforme al análisis realizada por el Departamento de Contabilidad por no sobrepasar el Promedio de su Ratios de Eficiencia.

Se precede a analizar la segunda mejor oferta correspondiente al Oferente **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández** quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE N° 2

En el presente lote, el Oferente **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román** presenta la oferta más baja; sin embargo, la misma fue desestimada en la segunda fase conforme al análisis realizada por el Departamento de Contabilidad por no sobrepasar el Promedio de su Ratios de Eficiencia.

Se precede a analizar la segunda mejor oferta correspondiente al Oferente **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández** quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones.

Lote N° 3

En el presente lote, el Oferente **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román** presenta la oferta más baja; sin embargo, la misma fue desestimada en la segunda fase conforme al análisis realizada por el Departamento de Contabilidad por no sobrepasar el Promedio de su Ratios de Eficiencia.

Se precede a analizar la segunda mejor oferta correspondiente al Oferente **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández** quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA FAP N° 43/2022
"Servicio de Mantenimiento de Lavarropas y Secarropas"
***

Lote N° 4:

En el presente lote, el Oferente **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román** presenta la oferta más baja; sin embargo, la misma fue desestimada en la segunda fase conforme al análisis realizada por el Departamento de Contabilidad por no sobrepasar el Promedio de su Ratios de Eficiencia.

Se precede a analizar la segunda mejor oferta correspondiente al Oferente **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández** quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones.

Lote N° 5

En el presente lote, el Oferente **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román** presenta la oferta más baja; sin embargo, la misma fue desestimada en la segunda fase conforme al análisis realizada por el Departamento de Contabilidad por no sobrepasar el Promedio de su Ratios de Eficiencia.

Se procede a verificar la la segunda mejor oferta que le corresponde al Oferente **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández** en este LOTE se constató Error Aritmético en el sumatorio total del Lote N° 5, siendo así el comité precedió a solicitar por nota al oferente la rectificación o ratificación del mismo. El oferente por nota de fecha 18 de noviembre se rectifica quedando la sumatoria de dicho Lote en 1.372.500.

En este sentido se pone de manifiesto que se cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones.

Lote N° 6

En el presente lote, el Oferente **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román** presenta la oferta más baja; sin embargo, la misma fue desestimada en la segunda fase conforme al análisis realizada por el Departamento de Contabilidad por no sobrepasar el Promedio de su Ratios de Eficiencia.

Se precede a analizar la segunda mejor oferta correspondiente al Oferente **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández** quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones.

Lote N° 7

En el presente lote, el Oferente **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román** presenta la oferta más baja; sin embargo, la misma fue desestimada en la segunda fase conforme al análisis realizada por el Departamento de Contabilidad por no sobrepasar el Promedio de su Ratios de Eficiencia.

Se procede a verificar la la segunda mejor oferta que le corresponde al Oferente **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández** en este LOTE se constató Error Aritmético en el sumatorio total del Lote N° 7, siendo así el comité precedió a solicitar por nota al oferente la rectificación o ratificación del mismo. El oferente por nota de fecha 18 de noviembre se rectifica quedando la sumatoria de dicho Lote en 1.333.750.

En este sentido se pone de manifiesto que se cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones.

Lote N° 8

En el presente lote, el Oferente **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román** presenta la oferta más baja; sin embargo, la misma fue desestimada en la segunda fase conforme al análisis realizada por el Departamento de Contabilidad por no sobrepasar el Promedio de su Ratios de Eficiencia.

Se precede a analizar la segunda mejor oferta correspondiente al Oferente **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández** quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA FAP N° 43/2022
"Servicio de Mantenimiento de Lavarropas y Secarropas"
***

Lote Nº 9

En el presente lote, el Oferente **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román** presenta la oferta más baja; sin embargo, la misma fue desestimada en la segunda fase conforme al análisis realizada por el Departamento de Contabilidad por no sobrepasar el Promedio de su Ratios de Eficiencia.

Se precede a analizar la segunda mejor oferta correspondiente al Oferente **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández** quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones.

Lote Nº 10

En el presente lote, el Oferente **SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román** presenta la oferta más baja; sin embargo, la misma fue desestimada en la segunda fase conforme al análisis realizada por el Departamento de Contabilidad por no sobrepasar el Promedio de su Ratios de Eficiencia.

Se precede a analizar la segunda mejor oferta correspondiente al Oferente **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández** quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones.

E) ANÁLISIS EN SU QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente y conforme a lo que establece el Art 34 de la Ley 2051/03 inciso c) *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;* el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

- **ADJUDICAR:** a la empresa **COMPU NEW & Asociados de Antonio Ramon Fernández** en la presente **Contratación Directa N° 43/22 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAVARROPAS Y SECARROPAS"** conforme se detalla a continuación:

- **LOTE N°1, LOTE N°2, LOTE N°3, LOTE N°4, LOTE N°5, LOTE N°6, LOTE N°7, LOTE N°8, LOTE N°9, LOTE N°10:**

  - * **Monto Mínimo:** Gs 10.000.000 (guaraníes Diez millones). ----------
  - * **Monto Máximo:** Gs 20.000.000 (guaraníes Veinte millones). ----------

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero Nº 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA FAP N° 43/2022
"Servicio de Mantenimiento de Lavarropas y Secarropas"
***

otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día 22 de noviembre del año 2022, suscribiendo el presente Informe.

.....
PERLA ADRIANA ROMAN ACOSTA
SGTO 1° TEC - MIEMBRO DE COMITE

.....
LISSANDRY SOLEDAD ZARATE LEDESMA
TTE AVL - MIEMBRO DE COMITE

.....
SALOMON CESAR MARECO SAMUDIO
CNEL DCEM - PRESIDENTE DE COMITE